



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

## Comité de Campos y Hándicap

### FORMULARIO APRECIACIÓN DE HÁNDICAPS

El Sistema de Hándicaps EGA (2016-2019) en su apartado 3.16, *Facultades y responsabilidades del Comité de Competición con respecto a la apreciación dice:*

**3.16.1** El Comité de Competición podrá a su discreción, ajustar el hándicap EGA de los jugadores fuera del proceso de revisión de hándicap de forma individual. Al aplicar esta discreción el comité estará limitado por las cláusulas 3.16.2-3.16.7.

**3.16.2** Cuando el Comité de Competición de un jugador tiene suficiente evidencia de que el hándicap de un jugador no refleja su capacidad de juego, podrá ajustar el hándicap como considere apropiado pero en no menos de un golpe entero.

**3.16.3** Si el Comité de Competición considera que es necesario bajar el hándicap EGA de un jugador de 1ª categoría o el de un jugador de 2ª categoría que pasaría a 1ª, deberá tener autorización de la RFEG.

**3.16.7** El Comité de Competición de un Club federado podrá solicitar la bajada, en base al resultado de una competición, del hándicap EGA a un jugador que no sea miembro de dicho Club, si tiene motivos fundados para creer que es demasiado alto. La RFEG debe ser informada inmediatamente con todos los detalles para tomar una decisión.

### Datos del Club

CÓDIGO:	
CLUB:	
<b>Fecha y sello del Club</b>	<b>Firmado, Presidente Comité de Competición</b>  <b>D.</b> _____

### Datos de los Jugadores

<b>1</b>	LICENCIA:	NOMBRE:	
	HÁNDICAP ACTUAL:	NUEVO HÁNDICAP:	MOTIVO <sup>1</sup> :
	COMENTARIOS:		
<b>2</b>	LICENCIA:	NOMBRE:	
	HÁNDICAP ACTUAL:	NUEVO HÁNDICAP:	MOTIVO <sup>1</sup> :
	COMENTARIOS:		
<b>3</b>	LICENCIA:	NOMBRE:	
	HÁNDICAP ACTUAL:	NUEVO HÁNDICAP:	MOTIVO <sup>1</sup> :
	COMENTARIOS:		
<b>4</b>	LICENCIA:	NOMBRE:	
	HÁNDICAP ACTUAL:	NUEVO HÁNDICAP:	MOTIVO <sup>1</sup> :
	COMENTARIOS:		
<b>5</b>	LICENCIA:	NOMBRE:	
	HÁNDICAP ACTUAL:	NUEVO HÁNDICAP:	MOTIVO <sup>1</sup> :
	COMENTARIOS:		

Para cada jugador, hay que rellenar todos los datos, a excepción del campo Comentario que es opcional

1.- MOTIVOS: Introduzca el código que describa el motivo de la modificación del hándicap del jugador.

**(03)Apreciación de un jugador del club (Cláusula 3.16.2)**

**(04)Apreciación de un jugador NO miembro del club, en base a un resultado, (Cláusula 3.16.7).** Se adjuntará fotocopia de la tarjeta.

**(05)Resultado en el extranjero:** Se adjuntará fotocopia de la tarjeta, con el par, el Valor de Campo, el Slope y el ASC de la prueba en países EGA o el CSS y SSS en países CONGU

**(06)Actualización de hándicap:** Se adjuntará fotocopia del certificado emitido por su club o Federación.

**(99)Otro:** Explicar el motivo en la casilla Comentarios.